

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82

COSLADA

RÉGIMEN ECONÓMICO

El Pleno Municipal, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2022, aprobó inicialmente la modificación de crédito número 10, de créditos extraordinarios, al presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio 2022. Habiendo transcurrido el período de exposición pública a que fue sometida sin que se hayan presentado reclamaciones o alegaciones a la misma, estas se consideran definitivamente aprobadas. El resumen por capítulos es el siguiente:

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 10/2022

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

ESTADOS GASTOS ALTAS

CAPÍTULO	CONCEPTO	EUROS
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	950.245,00 €
6	Inversiones Reales	8.555.431,24 €
	TOTAL ALTAS	9.505.676,24 €

ESTADO DE INGRESOS ALTAS

CAPÍTULO	CONCEPTO	EUROS
8	Activos Financieros (Rem Gastos Grales)	9.505.676,24 €
	TOTAL ALTAS	9.505.676,24 €

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coslada, a 23 de junio de 2022.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(03/13.295/22)

